J

ingwen Nie, en su artículo [When Internal Control Meets Internal Audit: ¿Conflict or Combine?](http://www.scirp.org/Journal/PaperInformation.aspx?PaperID=75727) [Open Journal of Accounting, Vol.6 No.2, April 2017], recuerda: “(…) *In regard to the relationship between internal control and internal audit, some scholars think internal control and internal audit fall into a vicious cycle of mutual inhibition. For example, internal auditing is the supervision of internal control and act as the role of “police” in the corporate governance, so some things inevitably cause internal control department’s dissatisfactions and even conflict, which isn’t conducive to the development of the enterprise [1]. Internal audit can effectively monitor the operation of the internal control especially fraud, which lets the internal control and internal audit at opposite ends [2]. Internal audit is the confirmer of internal control, supervises evaluates as well as proposes amendments. In traditionally, internal audit is considered to be a trouble maker and excluded by other departments even trigger conflict [3]. A scholar regards the internal audit as a game that between internal auditors and other departments and a bit inadvertent could put it into a “besieged” situation [4]. In the development of China’s enterprises, enterprise managers while enhanced the importance of internal control and internal audit, but didn’t pay attention on the integration of the two aspects, usually would both divide and rule [5] (…)*”

Casi siempre explicamos las cosas como si no tuvieran algún problema. En materia de las organizaciones, compuestas por seres humanos llamados a interactuar, son muy comunes los conflictos. Algunos los ignoran, otros los reprimen. La dificultad consiste en que las personas no cambiamos fácilmente, aunque somos capaces de aparentar lo que los jefes desean.

En control interno siempre implica una supervisión y ésta podría ser responsabilidad de una auditoría interna. Nosotros conocemos de entidades en las cuales los jefes piensan que el control es responsabilidad del auditor interno y del revisor fiscal. Cuando se piensa que los jefes y el personal no tienen responsabilidades de control se crean muchos sobrecostos y diversos choques, que originan muchos desgastes.

Ciertamente hay una sico - sociología de las organizaciones (véase François Petit, Barcelona, Editorial Herder, 1984). Hay jefes que piensan que su tarea consiste solo en mandar. Están muy equivocados. Hay que dirigir las personas, motivarlas para interactuar debidamente. Estas actividades no se reducen a determinar buenos salarios. El ambiente de trabajo, las reglas de juego, la justicia en las evaluaciones, la primacía de los valores humanos sobre los meramente económicos, entre otras cosas, son fundamentales para que toda empresa se desarrolle con éxito.

Los contadores que quieren lograr que un sistema de información funcione correctamente, deben saber que el control supone un profundo conocimiento de la respectiva sico – sociología.

*Hernando Bermúdez Gómez*